



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Órgano Superior de Fiscalización

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México”.

Recibirá OSFEM en marzo Cuenta Pública Municipal 2020 de 427 entidades fiscalizables



Toluca, Estado de México; 23 de febrero de 2021.- A partir del 16 y hasta el 22 de marzo de este año, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado del Estado de México (OSFEM) recibirá de manera escalonada y calendarizada la Cuenta Pública Municipal 2020 de un total de 427 entidades fiscalizables, entre municipios y sus organismos descentralizados.

El órgano técnico de la Legislatura mexiquense programó, además, cinco sesiones de capacitación virtual antes de la entrega con el curso “Políticas para

Calle Mariano Matamoros No. 124
Col. Centro. Toluca, Méx. C. P. 50000



www.osfem.gob.mx

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en el sitio: www.osfem.gob.mx



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Órgano Superior de Fiscalización

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México”.

la Integración y Entrega de la Cuenta Pública Municipal 2020”, tras regionalizar el territorio mexiquense para facilitar la orientación por grupos.

El Acuerdo 07/2021, firmado por la Auditora Superior, Miroslava Carrillo Martínez, expone que el 16 de marzo serán recibidas las Cuentas Públicas Municipales 2020 de 26 municipios; 26 Sistemas DIF; 11 Organismos de Agua (ODAS); 23 Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDES) y el Instituto de la Juventud de Ayapango.

El miércoles 17 de marzo será el mismo procedimiento con 25 municipios; 25 Sistemas DIF; 13 ODAS; 24 IMCUFIDES y el Organismo Público Descentralizado Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli (MAVICI).

El jueves 18 de marzo podrán acudir a la Oficialía de Partes del OSFEM otros 25 municipios; 25 Sistemas DIF; 12 ODAS y 24 IMCUDIFES; en tanto que un día después – 19 de marzo -deberán presentarse 24 municipios; 24 Sistemas DIF; 10 ODAS y 23 IMCUDIFES.

El último día de recepción, lunes 22 de marzo, deberán acudir los últimos 25 municipios; 25 Sistemas DIF; 10 ODAS; 23 IMCUFIDES y el Instituto Municipal de la Mujer de Toluca.

Antes de este proceso, el OSFEM habilitó el curso “Políticas para la Integración y Entrega de la Cuenta Pública Municipal 2020” – previo registro electrónico en el sitio web www.osfem.gob.mx hasta el 26 de febrero – con el siguiente

Calle Mariano Matamoros No. 124
Col. Centro. Toluca, Méx. C. P. 50000



www.osfem.gob.mx

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en el sitio: www.osfem.gob.mx



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Órgano Superior de Fiscalización

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México”.

calendario: 1 de marzo para las regiones Sur, Valle de Toluca Sur, Norte y Noreste que integra a 74 municipios y sus organismos descentralizados en tres horarios distintos; y el 3 de marzo para las regiones Valle de México, Noreste y Oriente para 51 municipios y también sus organismos descentralizados.

La Cuenta Pública es definida por la Ley de Fiscalización Superior como “los informes que rinden anualmente a la Legislatura el Gobernador y los presidentes Municipales, respecto de los resultados y la situación financiera del ejercicio fiscal inmediato anterior”.

De acuerdo al artículo 352 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, “La cuenta pública se constituye por la información económica, patrimonial, presupuestal, programática, cualitativa y cuantitativa que muestre los resultados de la ejecución de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos”.

Para conocer el contenido del Acuerdo, revisar el link:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2021/feb231.pdf>

Calle Mariano Matamoros No. 124
Col. Centro. Toluca, Méx. C. P. 50000



www.osfem.gob.mx

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en el sitio: www.osfem.gob.mx